

Las redes sociales digitales como fuente de información primaria: radios regionales

*Éner Chávez Humérez*¹

Breve introducción

En el país enfrentamos distintas dificultades cuando pretendemos realizar investigación a partir de fuentes primarias de archivo. Su acceso no suele ser tan fácil como se desearía, ya que las bases de datos pocas veces están ordenadas y sistematizadas; hay grandes vacíos que deben completarse con triangulaciones creativas. Y, finalmente, aunque existan los documentos y las bases de datos, suele haber dificultades administrativas que limitan el acceso a estos.

Sin embargo, los archivos pueden estar conformados por una variedad de documentos en distintos formatos; entre ellos, tienen gran valor las transmisiones de las radios locales. Es innegable la relevancia que este medio de comunicación tiene en Bolivia; su vigencia se mantiene cuando se trata de mantener informada a la población en general. Con todo, tampoco es tan simple acceder a los archivos de las radios; este acceso puede presentar dificultades similares a las que se nos presentan para los demás archivos. Pero cabe resaltar que en los últimos años las radios de provincias y las radios en

1 Sociólogo por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Actualmente cursa la maestría Sociedad, Historia y Cultura en el CIDES-UMSA. Ocupa el cargo de “Profesional en edición y corrección de textos” en la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia (EEPB). Bombero forestal voluntario. enrchvz@gmail.com

general han venido utilizando las redes sociales (especialmente Facebook) para llegar a su público; durante el proceso de transmisión se genera un archivo. Distintas localidades tienen sus propias páginas de Facebook, por donde difunden sistemáticamente las noticias que más interesan a las personas de la región en cuestión.

Una ventaja relacionada con el acceso a estos archivos de Facebook se basaba en su modalidad de transmisión de videos en vivo de asambleas, reuniones, entrevistas y similares, los que, al quedar archivados, eran accesibles a cualquier público con acceso a internet. Sin embargo, en los primeros meses de 2025 esta plataforma tuvo un cambio en las políticas de almacenamiento de sus videos en vivo, y actualmente estos se borran automáticamente después de 30 días, eliminando esta forma de registro.

La presente reseña pretende explorar el potencial de la información así almacenada, y llamar la atención al potencial de diversas plataformas virtuales, enfocándose en el caso de la transmisión de una asamblea en los Yungas de La Paz.

La asamblea es una de las principales herramientas para que las organizaciones sociales tomen decisiones consensuadas con sus bases. Es un espacio en el que, por lo menos en teoría, cualquier asistente puede tomar la palabra y hacer conocer su punto de vista y/o posición, la que puede ser aceptada o rechazada por el resto de participantes. En Bolivia tenemos una amplia tradición organizativa que se nutre permanentemente de las asambleas; estas se realizan en los sindicatos agrarios, en distintos gremios económicos e incluso entre estudiantes universitarios. Acceder a las asambleas permite acercarse a los temas que el grupo que las ha convocado considera centrales.

Presentación de la página de Facebook y de la Asamblea elegida

La página de Facebook en cuestión se llama: “RadioFm Bolivia”. Da cobertura a la región de los Yungas de La Paz; por eso, sus temas más abordados se relacionan con la hoja de coca, aunque también brinda información sobre diversas cuestiones que interesan a la región, como el estado de carreteras y caminos o la gestión de los alcaldes, además de noticias de interés nacional. Actualmente tiene 191 mil “Me gusta” y 310 mil seguidores.

El video elegido recoge lo sucedido en una asamblea de socios de la Regional Coroico de la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA), organización encargada del movimiento legal de la hoja de coca desde las comunidades productoras hasta el mercado legal en la zona de Villa Fátima de la ciudad de La Paz, desde donde se distribuye a distintas regiones del país. Se titula: “Asamblea de la Regional Coroico: análisis de coyuntura e informe del Directorio”, con la siguiente descripción: “La Regional Coroico lleva a cabo su asamblea de socios, donde se analizan temas de coyuntura de la regional #FmBolivia #UltimaHora #NoticiasDeImpacto #Coroico #Adepcoca”. Dicha Asamblea se realizó el 23 de noviembre de 2024 a partir de las 10:06 a. m. El video tiene una duración de 3 h, 26 min y 29 s, y sus estadísticas dan un aproximado de 18 mil reproducciones.

Estructura de la Asamblea

La Asamblea sigue un orden del día. El video inicia a media lectura del acta de la asamblea anterior. Luego se lee la correspondencia, en la que destacan una serie de votos resolutiveos de distintas comunidades; continúa con un informe de la Regional Coroico, con el informe económico de esta, y concluye con el informe del Comité *ad hoc*.

En una primera parte de la Asamblea los miembros de la directiva de la Regional Coroico acaparan el uso de la palabra; son pocas las intervenciones de las bases. Más adelante, cuando se trata el informe económico, las bases, exdirigentes y miembros de los comités comunales tienen mayor intervención y los dirigentes, mucho menos. A continuación, hay un intercambio de palabras más fluido entre dirigentes y bases. El video finaliza cuando los representantes del Comité *ad hoc* toman la palabra, y ya no se puede ver la reacción de las bases a este último informe.

Desde el inicio es fácil advertir que uno de los temas centrales que será discutido durante la mayor parte del tiempo es un problema desencadenado por denuncias públicas contra la Regional Coroico por permitir el ingreso de coca procedente de la provincia Muñecas y de Caranavi para su comercialización en los galpones que corresponden a esta Regional en

el mercado de la coca de ADEPCOCA, en Villa Fátima. Esto provoca una serie de reclamos y protestas, que permiten comprender la manera en que se realizan los controles.

Otros temas ampliamente tratados son la rendición de cuentas de los recursos económicos de la Regional y, como parte de este punto, el debate sobre la compra de un terreno para la construcción de la sede de la Regional Coroico. La realización de las próximas elecciones del directorio de ADEPCOCA, que encabeza un Comité *ad hoc* —el mismo que hizo las denuncias sobre el ingreso irregular de coca a los galpones de la Regional Coroico—, se menciona como un tema secundario, que no merece mayor atención de la asamblea.

Durante la grabación, raras veces se indica el nombre de las personas que intervienen. Puede suponerse que esto se debe a que es un entorno en el que, en gran medida, las personas ya se conocen o pueden averiguar fácilmente quién es la persona que interviene (o por lo menos saber de dónde proviene).

Temas abordados y que podrían ser investigados

El conflicto desencadenado por las acusaciones de ingreso de coca irregular al galpón de Coroico ofrece una gran diversidad de temas para investigar. Uno es el indicio de las limitaciones que enfrenta la provincia Muñecas para acceder al mercado legal, a pesar de su historia como productora de coca, lo que debería habilitarla como “zona tradicional” y, por lo tanto, legal. En ese sentido, debería poder acceder al mercado con galpón propio o, por lo menos, ingresar a distintos galpones sin que ese hecho sea motivo de polémica. ¿Cuál es el mecanismo para permitir el acceso al mercado? ¿Quién lo controla? ¿Por qué su presencia es cuestionada? Este problema plantea bastantes vetas que pueden ser ampliamente exploradas.

A lo largo del video, las personas que intervienen expresan su molestia con el Comité *Ad hoc* que encabeza ADEPCOCA y que impulsa las próximas elecciones del directorio de esta institución. Por lo que señalan, ese Comité realizó una serie de controles, identificó la presencia de coca de la provincia

Muñecas y denunció públicamente el hecho, provocando la indignación del resto de regionales por esta presencia. Sin embargo, un integrante de la directiva de la Regional Coroico lee un documento durante la Asamblea en el que se señala que la coca de la provincia Muñecas ingresa a los galpones de Coroico desde el año 2002; resalta que, por tanto, no es algo nuevo y que fue la propia directiva de ADEPCOCA la que permitió este hecho.

Lo descrito apunta a otro posible tema de investigación: la dinámica del poder entre las distintas regionales que componen ADEPCOCA. La presidente que encabezaba esta institución antes del Comité *ad hoc* renunció antes de cumplir un año de gestión, en medio de denuncias de corrupción. Ella era la representante de Coroico; al parecer, esto motivó mayor atención en torno a las actividades de esta Regional y predispuso a resaltar cualquier indicio de corrupción. Por eso el interés de los dirigentes y las bases coroiqueñas en señalar que el acuerdo para el ingreso de coca de Muñecas a sus galpones es anterior a esa gestión; data de cuando la encabezaban otras regionales. Destacan que hace bastante tiempo que Coroico no ocupaba un puesto importante en esa directiva, por lo que no podría haber influido para favorecerse de un trato irregular con la provincia Muñecas.

Por otro lado, se puede explorar el funcionamiento del mercado y de los mecanismos de control. En la Asamblea, las intervenciones de distintas personas y los votos resolutivos que se leen al inicio se pronuncian a favor de los controles que realiza el Comité *ad hoc*, e indican que se debe continuar realizándolos. Por el cuestionamiento que enfrentan, deben mostrar que apoyan el funcionamiento correcto de la institución y que condenan los manejos irregulares. La directiva de la Regional señala que esta también realiza ese control, pero que tiene limitaciones.

En la grabación se afirma que, luego de las denuncias, la directiva de la Regional se trasladó a Villa Fátima para realizar controles los días lunes y martes. El dirigente indica que no pueden aumentar los días de control porque ello implicaría demasiado gasto económico. Sin embargo, si contarán con ayuda de los comités comunales, podrían ejercer un mejor control, distinto al que realizan el Comité *ad hoc* y la DIGCOIN (Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización, dependiente del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral). Según aseveran, los comités comunales dan la

autorización para sacar la coca a La Paz, y en el documento respectivo se señala de qué cantidad de coca se trata. La recomendación es que los comités comunales no entreguen autorizaciones en blanco porque eso permitiría, por ejemplo, salir de la comunidad con dos bultos y llegar a La Paz con diez.

Además, es posible indagar qué roles ejercen los distintos actores. La directiva de la Regional se refiere a un instructivo que limita de viernes a domingo los días en que los “negociantes” pueden acceder al galpón, mientras que los “productores” podrían acceder todos los días ¿Cómo se diferencian entre ellos? En la asamblea acusan a los “negociantes” de llevar coca de Caranavi al galpón de Coroico.

Y aquí entran en juego dinámicas territoriales. Por ejemplo, productores de una comunidad señalan que se los suele acusar de llevar coca desde Caranavi. La explicación que dan es que, por el lugar donde se ubica la comunidad, se la suele transportar en buses que parten de allí. Por tanto, la coca que descargan de los buses que llegan de Caranavi no sería coca de Caranavi; simplemente estarían usando su servicio de transporte.

Por otro lado, utilizan un argumento económico para oponerse al ingreso de coca de Caranavi al galpón de Coroico. En distintas intervenciones, las bases y exdirigentes señalan que esa coca hace bajar el precio. Aunque no explican la razón se entiende que ocurre por el aumento de la oferta. Es parte del discurso a favor de los controles y en contra de los “negociantes”, que llevarían coca de distintos sectores.

Además, se puede indagar sobre el manejo económico en la Regional y en ADEPCOCA en general. El informe económico brindado por la directiva de la Regional no especifica el origen de los ingresos, pero en algún momento hacen referencia a cobros por multas o renovaciones de los carnets de productores. Las galponeras también hacen una rendición de cuentas de lo que generan, pero con mayor énfasis en los gastos. La rendición de cuentas es cuestionada por las bases y exdirigentes, sobre todo porque los datos no están desglosados: los montos se presentan de modo general, sin el detalle.

Se cuestiona el que la Regional haya comprado unas poleras para los comités comunales, que a algunos les parecen más caras de lo que deberían. Pero, principalmente, debaten en torno a un monto que dejó la directiva

anterior y que debería usarse para comprar un terreno donde construir una sede para la Regional.

En un inicio, la situación del terreno es algo confusa, aunque luego se entiende mejor. Hay dos terrenos, uno que ya fue adquirido, y se discute respecto al pago de impuestos de este. También señalan que ya lo midieron unos topógrafos, pero que por su tamaño no sirve para construir la sede, que es el objetivo central. Necesitan contar con una sede donde puedan reunirse —y no, como hacen hasta ahora, en un tinglado que solicitan a la alcaldía— y que también sea una fuente adicional de ingresos, seguramente por concepto de alquiler.

Expresan el deseo de adquirir otro terreno más amplio para construir la sede. El directorio informa sobre distintas opciones, y señala que ya desembolsó el adelanto por uno, y que el vendedor firmó el compromiso de devolver ese dinero si la Asamblea no acepta comprarlo. Sobre ese punto hay bastante debate: se les observa el haber procedido sin que las bases hayan visitado el terreno. También señalan la existencia de otros dueños, aunque la directiva cuenta con el folio real que el dueño dio como prenda. Finalmente, los participantes intervienen para señalar que desean que se adquiera el terreno, pero que la Directiva debe asegurarse de que los papeles estén en orden y de que no haya varios dueños, para evitar problemas. Aquí se puede indagar sobre cómo se realizan los gastos económicos más importantes, cómo se llega a consensos, qué se prioriza y con qué objetivos.

En términos generales —además de los debates en torno a temas económicos, donde se puede analizar el modo en que se manejan los recursos—, la Asamblea analizada permite ver, desde un problema central, la dinámica de funcionamiento del mercado, del sistema para controlarlo, de la toma de decisiones, los roles de los distintos actores, las dinámicas de poder regionales, las relaciones territoriales y otros. El título del video, “Análisis de coyuntura”, se relaciona con la acusación mencionada sobre la coca de Muñecas y con las medidas que la Regional Coroico plantea para evitar ser mal vista —con el antecedente de las observaciones a su representante, que tuvo una mala gestión en la Directiva de ADEPCOCA—; se considera cuáles serían las formas de actuar más “correctas”, expresando la manera en que debería funcionar el sistema, y se señala algunos puntos débiles.

Todos estos puntos, que surgen del análisis del video, muestran el potencial de los archivos que se generan constantemente en las redes sociales de digitales. Las personas suben contenido de diversas características a distintas plataformas; aunque esta información puede complementarse con la que está disponible en varias fuentes, tiene un valor en sí misma. Lastimosamente, no son fuentes muy estables; en cualquier momento pueden producirse modificaciones que alteren las bases de datos que se construye contantemente. Sin embargo, al mismo tiempo existen diversas redes sociales con sus propias características, que van adquiriendo relevancia en distintos momentos. Vale la pena continuar explorando el potencial que posee esta forma de registro digital y aprovecharlo, adaptándose a los cambios que presente.